

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

Acuerdo de 19 de marzo de 2025, del Consejo de Gobierno, por el que se dispone el cese y nombramiento de vocales del Consejo Rector de la Agencia Andaluza de la Energía.

El artículo 6.2 de la Ley 4/2003, de 23 de septiembre, de creación de la Agencia Andaluza de la Energía, dispone que los miembros del Consejo Rector y el Presidente serán nombrados por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, a propuesta del titular de la Consejería que ostente las competencias en materia de energía.

Por su parte, el artículo 7.2 de los Estatutos de dicha entidad, aprobados por Decreto 21/2005, de 1 de febrero, establece que los miembros del Consejo Rector y el Presidente serán nombrados por el Consejo de Gobierno, a propuesta del titular de la Consejería que ostente las competencias en materia de energía. Asimismo, establece la composición del citado Consejo, contando entre sus miembros, además de con el Presidente y otros vocales natos, con representantes de determinadas Consejerías, con rango, al menos, de Director General, que serán nombrados previa designación por parte de las mismas.

Como consecuencia de los nombramientos de nuevos altos cargos por el Consejo de Gobierno, procede disponer el cese y nombramiento de un nuevo vocal del Consejo Rector de la Agencia Andaluza de la Energía.

En su virtud, de conformidad con lo establecido en los artículos 6.2 de la Ley 4/2003, de 23 de septiembre, de creación de la Agencia Andaluza de la Energía, y 7.2 de sus Estatutos, aprobados por Decreto 21/2005, de 1 de febrero, a propuesta del Consejero de Industria, Energía y Minas, el Consejo de Gobierno, en su reunión del día 19 de marzo de 2025,

A C U E R D A

Primero. Cesar como vocal del Consejo Rector de la Agencia Andaluza de la Energía, agradeciéndoles los servicios prestados, a don José Antonio Miranda Aranda como consecuencia de su cese como Director General de Gestión Económica y Servicios del Servicio Andaluz de Salud.

Segundo. Nombrar como vocal del Consejo Rector de la Agencia Andaluza de la Energía a doña Amparo Simón Valero como Directora General de Gestión Económica y Servicios del Servicio Andaluz de Salud.

Sevilla, 19 de marzo de 2025

JUAN MANUEL MORENO BONILLA
Presidente de la Junta de Andalucía

JORGE ÁNGEL PARADELA GUTIÉRREZ
Consejero de Industria, Energía y Minas

00317692